

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias. 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 5 cént. por línea.
Los no suscriptores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, MIÉRCOLES 13 ENERO DE 1892.

NUM. 959.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 14.—El Beato Bernardo de Corleon.
Viés 15.—San Pablo primer ermitaño.
Sábado 16.—Sta. Estefanía de Quinzani, S. Fulgencio obispo, S. Honorato arzobispo y San Bernardo y compañeros mártires.

Cultos.

Jués 14.—La Misa y el oficio divino son de S. Hilario obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco. haciéndose conmemoracion de S. Felix mártir.

En San Francisco continua la oracion de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 5 y reservándose á las 6 y media.

Viés 10.—La Misa y el oficio divino son de S. Pablo primer Ermitaño confesor con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Mauro abad.

Sábado 16.—La Misa y el oficio divino son de S. Fulgencio obispo, confesor y doctor, con rito doble 2.ª clase y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO.

El respeto á la Majestad Divina.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia. para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de obtener de los cristianos el tributo de respeto que se debe á Dios, sobre todo en sus templos y en sus ministros.

PROPÓSITO

Gran reverencia interna y externa en todos los ejercicios espirituales, y trabajar en la extirpacion de la blasfemia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.º Destrucción de los planes masónicos en Menorca
- 2.º Propagacion del Apostolado en esta ciudad y puntual cumplimiento en el desempeño de los oficios impuestos á cada uno de los miembros de esta Asociacion.
- 3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 3, Santa Genoveva.

29, San Francisco de Sales.

LA JUSTICIA DE DIOS.

La escandalosa usurpación de los Estados pontificios ha de producir en el orden social un funesto cataclismo.

Europa está en expectativa, como si su seguridad é intereses no peligrasen, como si Roma no fuese para ella y para el mundo el freno que ha de contener el desbordamiento de la revolución.

Dios tiene destinado el día de su vindicación, el momento de castigar los ultrajes que se dirigen á su Iglesia, y ese momento los poderes europeos no lo temen, porque la luz de la verdad ya no alumbrá sus caminos ni dirige sus acciones. La filosofía del siglo ha penetrado en las regiones del poder, y he aquí por qué la navecilla de Pedro, combatida por la impiedad, no halla amparo entre sus hijos para ponerse al abrigo de sus embravecidas olas.

¡Pobre Europa, que contemplas impasible los insultos y sarcasmos que el siglo lanza contra la Roma del Papa, sin desenvainar la espada de la justicia, rota por la revolución, que brama cual pueblo deicida, por echar á pique el Arca Santa! Tu historia, tu civilización, tu poderío, van á hundirse pronto en las ruinas que acumularán el hacha de la demagogia y el petróleo del anarquismo, preparados por la justicia divina para castigarte.

La civilización moderna es, en su fondo, atea; y si alguno de sus admiradores se sobrecoge de estupor ante esta afirmación que lanzamos sobre ella, bien puede verla confirmada en ese indiferentismo religioso de las potencias europeas, que sancionan con su silencio el sacrilego comportamiento del Gobierno subalpino contra la Ciudad Eterna. Ni un gemido de dolor, ni una protesta formal, ni la menor reprobación han salido de entre las luces de esa civilización, cuya ciencia podrá llenar el orbe de proligios y maravillas; pero que en el orden filosófico-religioso, está es, en punto á defender la verdad, la justicia y el derecho, la historia la ha juzgado ya, y pasará por ella maldicida. Balón á esa Europa, cuyos Gobiernos, en nombre de una bastarda libertad, ven impasibles rasgar las vestiduras del Vicario de Jesucristo, en quien está personificado el poder divino.

La filosofía con su verdad y elocuencia, reprueba esa actitud de los poderes humanos, la historia, que jamás ha registrado en sus anales borrón más ominoso para sus soberanos, maldicirá los centros que aún bri-

llan en sus Tronos, las leyes que se han promulgado sin rectitud, los despojos que se han cometido con violencia, permitiendo la construcción de la torre de Babel para escalar las alturas del santuario de Dios.

La hora de la justicia principia á sonar para esta corrompida Europa, porque á nadie son desconocidas la zozobra é inquietud que cunden visiblemente en los pueblos que la forman. La revolución es fuerte, y lleva en sí la ira de Dios, dispuesta con ella á destruir los cimientos sobre que descansa. Esa hidra social toma cuerpo, se desarrolla potente, invade sin contumeliosa las esferas todas del mundo, y se pertrecha en ellas para aventar por el aire los átomos de esa soberbia torre, que los hijos de la libertad levantarán para engrandecerse.

Si los filósofos cristianos, cuyas cenizas reposan en la tumba, despertaran de su sueño mortal y viesan á Roma en poder de la impiedad, la patria y la familia en el de la revolución, y á los reyes dormir aletargados ante los dolores que sufre la Iglesia, estaríamos seguros de que, avergonzados de esa sociedad que prohija malvados y no cristianos, se llevarían á la tumba las heroicas defensas que en vida hicieron por la fe, para no verlas escarnecidas por esos poderes sin autoridad, por esos filósofos sin conciencia y por esos políticos que á su ambición sacrifican la moral y el derecho. Persuadidos estamos de que clamarían á Dios venganza y exterminio contra esa raza de pueblos y soberanos, para quienes las nociones de justicia, los rudimentos del derecho y los sentimientos de amor y gratitud hacia Dios y á su Iglesia son una mera negación.

Descansad en paz, os diremos, defensores de la fe, verdaderos sabios de la ciencia, porque sobre la sociedad va á caer bien pronto el anatema del Señor. Durante vuestra vida mortal, en que la libertad no había remontado su vuelo á la región en que hoy la vemos agitar, temíais más á Dios, respetábais más á su Iglesia, no desdiciéndose los poderosos de la tierra de blandir la espada de su justicia para defender la Cruz, símbolo de la redención del hombre. Ha pasado esa edad dichosa, en que por cierto no brillaba el espíritu de progreso y de emancipación de que vosotros no participasteis; pero le ha sustituido una ciencia que con-

sus luces ha arrancado del pueblo el temor de Dios y fomentado con su satanismo el odio con la Iglesia. Por eso veis el despojo que á la sombra de esa ciencia se ha cometido, y cómo los soberanos, sin temer por su pueblo ni por sus instituciones, aplauden unos, se burlan otros y se callan todos ante la desnudez de la Iglesia de Jesucristo. ¡Oh Europa!, tus días están contados en el reloj de la eternidad; bien pronto pagarás tu obstinación é indiferencia con el sacudimiento terrible que va á experimentar tu orden social hasta en sus cimientos más profundos.

Ese malestar que experimentas, esa inquietud que agita y te sorprende, sin saber de donde proviene, ese rumor vago y sordo que á lo lejos oyes, para que despiertes del sueño de tu indiferencia y corrupción, son indicios siniestros, mejor dicho, amenazas con que la justicia divina te previene, por no defender los intereses de la Iglesia, que son los de la patria. El Papa gime en la tribulación, y tú, sibarita, te corrompes en el materialismo; León XIII llama á tu puerta para que le franquees la entrada, ó le tiendas tu mano protectora, y no haces caso de su llamamiento, y hasta te importuna su voz; el Vicario de Jesucristo en fin, ruega por tí y por todos sus enemigos, sin que una mirada compasiva lance á su alrededor el anatema de tu reprobación. ¡Ay de tí si pronto no despiertas de tu mal sueño!

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

El Tribunal Supremo de Justicia ha resuelto hace algunos días una cuestion que tiene verdadera importancia para las familias españolas que tengan la desgracia de perder á alguno de sus individuos en el extranjero. Segun la decision del Supremo Tribunal, la defuncion de los españoles ocurrida en el extranjero deberá acreditarse remitiendo el cónsul del territorio donde aquella se verifique, una certificacion al ministerio de Estado, cuyo centro la trasladará al de Gracia y Justicia, que ordenará se inscriba en el registro civil del lugar de España donde el fallecido haya tenido su último domicilio. En lo sucesivo, y con arreglo á esta disposicion, será preciso cumplir con estas formalidades para que haga fé en actos públicos los certificados de defuncion de españoles ocurrida en el extranjero.

Entre los telegramas de felicitaciones de año nuevo que ha recibido el Papa, figura uno del emperador Guillermo, redactado en estos términos: «Ruego al Eterno que conserva su vida tan preciosa, para los intereses religiosos y el mantenimiento de las relaciones amistosas con el imperio.»

Desde 1874 á 1899, se han vendido; de los particulares contribuyentes, 1.982,475 fincas para el fisco; por los recaudadores del

Banco de España, 692,571; por el Estado, 1.289,901. Han quedado sin remate, en erial y sin produccion 942.561 fincas. Se han dado de baja en las matrículas 156,642 industriales, por no poder sostener las contribuciones. Se han dado de baja en las matrículas 156,584 comerciantes, por no poder pagar los alquileres ni las contribuciones. Han quebrado 60,415 en ese número de años. Han emigrado entre artistas y productores braceros: para las posesiones de la Argelia francesa, 64,262; para la América del Sur; 1.492,754; que, suponiendo á cada uno media peseta diaria de beneficio social, reportaría á la sociedad española, en los diez y seis años, 8.097,560.800 pesetas, que dejan, en cambio, á las naciones donde han ido. Se han cerrado 1,892 fábricas de diferentes productos y artículos. La riqueza oculta, la que tiene privilegio de no tributar, pasa de 1,000 millones, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura. La hipoteca es el testimonio de la escasez, y el prólogo del hambre amenaza las ciudades y los campos. Hay provincias donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por 100 de interés anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive ni ofrece garantías.

Un periódico inglés tuvo la donosa ocurrencia de ofrecer un premio á la persona que presentara la definicion más propia del dinero.

No hay que decir los disparates que con tal ocasion, escribirían más de seis mil opositores que tomaron parte en el certamen; pero es curiosa la definicion premiada, porque es preferible á todas las que se leen y aprenden en las obras de Economía política incluso la de Salvá, que ni es política, ni economía, ni merece el nombre de obra científica; está conforme con las buenas reglas filosóficas, y, es claro, con el espíritu de la doctrina cristiana.

Dinero, según Mr. Henry Edmund Baggs (el autor premiado), es lo siguiente:

«Un artículo que puede usarse como pasaporte universal para ir á todas partes, menos al Cielo; y como proveedor general de todas las cosas, excepción hecha de la felicidad.»

Vengán ahora todos los que sueñan con el premio gordo; los políticos que aspiran á Ministros para hacer el caldo gordo á empresas particulares; los comerciantes que lucran sin conciencia; los patronos que no pagan lo justo á los trabajadores; los muchachos que se desviven por pescar una buena dote; las señoritas que aspiran á la dicha de un marido millonario, saltando por todas las reglas de la vergüenza y del decoro; todos, en fin, los que están por lo positivo, y díganme si.....

¡Si no merecía Mr. Henry Edmond que

le ahorcasen por haber escrito una verdad tan dura!

Que digan eso los Curas y Frailes, pase; porque, segun un escritor cuyo nombre no merece ser conocido) que redactó en el número extraordinario de *El Dia*, la Religion católica ofrece á todos (y especialmente á las mujeres, y esto es lo que más le carga él) la simpleza de *la gloria divina después de arrebatarse la gloria humana*; pero que lo escriba un inglés, es el colmo del *misticismo*, segun se entiende entre el vulgo esta palabra.

Telegramas.

Madrid 9.—Dícese que algunos marxistas asistirán á la reunion de las minorías fusionistas. Además se habla del ingreso de un diputado republicano en aquella minoría.

Recíbense noticias tranquilizadoras de Marruecos. Han llegado á Tánger el crucero español «Alfonso XII» y el francés «Cosmos».

Ha sido generalmente bien recibida la disposicion del general Azcárraga, mandando fortificar islas Canarias.

En el Cantábrico reinan grandes temporales temiendo que ocurran naufragios.

Paris 8.—Telegrafian á Londres desde Nueva-York que en el Brasil se habla de una conspiracion en sentido monárquico, en combinacion con varios elementos republicanos, disgustados del proceder de los gobernantes. La noticia necesita confirmarse.

De China se sabe que el ejército imperial ha sido derrotado por los rebeldes.

Roma 8.—Es inexacto que el Papa esté enfermo de la «influenza.» Hoy ha dado varias audiencias.

Madrid 8.—El señor Silvela regresará en breve á esta córte, con motivo de su ingreso en la Real Academia española.

Las economías que se introducen en el ministerio de la Guerra, en lo que se refiere á la isla de Cuba asciende á novecientos mil pesos.

En breve se modificará el Código penal militar.

El señor Muro ha cambiado impresiones con algunos de sus correligionarios, quienes niegan que el señor Ruiz Zorrilla prepara la publicacion de un nuevo manifiesto.

Tánger.—Han fondeado en este puerto los cruceros francés «Cosmos» y el español «Alfonso XII». Se confirma que las kábilas insurrectas semeterán á las exigencias del Sultán Muley Hasean.

Madrid 9.—*El Imparcial* publica un extenso trabajo en el que analiza la situacion política.

Dice en esencia que el asunto que se preste á más cálculos será la caída de los conservadores y su sustitucion por los liberales. Califica de desastroso el estado del partido conservador.

Añade que no cae por la fidelidad á los principios constitucionales y por la exquisita

prudencia de la Corona.

Juzga que seguramente los liberales serán los sucesores de los conservadores, apareciendo unidos, y asegura que el señor Gamazo no será obstáculo alguno á su partido.

Parece que el duque de Tetuan ha recibido un importante telegrama de Tánger que trata de los propósitos que abriga Inglaterra acerca de esta cuestión.

El Duque tiene esperanzas muy optimistas y estas impresiones las llevará al Consejo de ministros.

El diario oficial publica una Real orden creando una seccion de velocipedistas militares que deberán agregarse en breve al cuerpo de ferrocarriles.

Gacetilla.

De oportunidad—Cuando en clubs y en otros sitios se peora y se trabaja por plantear los ideales del masonismo, bueno es recordar una frase tan exacta como expresiva de uno de los corifeos de la revolucion moderna. Garibaldi, que vivió y murió entre sociedades secretas decia poco antes de morir á uno de sus hijos: «Es muy difícil ser soldado y ser libre; pero es más dificultoso aun ser mason y amar la libertad. Empaña la espada siempre que puedas; pero nunca te bajes á recoger la *escuadra y el compas.*»

De seguro que si estas últimas palabras las hubiese pronunciado un orador católico desde el púlpito, ó las consignara una publicacion adicta á la Iglesia, serian tenidas por hijas del *oscurantismo* y de la *preocupacion*, pero dichas por un hijo tan mimado de las logias como lo fué Garibaldi, deben ser preciosas y de un valor incontrastable hasta para los demócratas de abolengo más radical.

En los escaparates del taller del inteligente grabador platero D. José Cardona ha estado expuesto estos dias una elegante joya con que varios amigos del profesor de música D. Francisco Fiol, han querido obsequiarle.

Figura un caballete, todo de plata, coronado por una lira, en el que descansa una plancha de oro, y en la cual están, grabados con limpieza y exactitud algunos compases de una partitura del Sr. Fiol.

El estuche para el caballete es originalísimo y acusa delicado gusto en la Sra. D.^a Magdalena Belau, su constructora. Consiste en dos carapachos de araña de mar, forrados de terciopelo y adornados con hojas y flores, afectando, en conjunto, la forma de una lira.

Damos la enhorabuena á D. José Cardona y á D.^a Magdalena Belau, su

esposa, por la ingeniosa y elegante obra que acaba de construir.

El último domingo la Alcaldía de esta ciudad por medio de pregón hizo saber á los propietarios y cosecheros que tienen concertados los granos y cereales que dentro del término de quince dias hicieran efectivo el 2.^o plazo de dicho convenio.

Además hizo saber á los censatarios que tienen en descubierto pensiones de Censos al Estado que los dias 13, 14 y 15 se hallará abierta la recaudacion de 9 á 12 de la mañana en la calle de la Carnicería n.^o 8.

Y por último se hizo presente á los contribuyentes morosos de las contribuciones Territorial é Industrial, que la espresada oficina recaudadora dentro del mismo plazo cobraría los descubiertos del 1.^o y 2.^o trimestre, transcurrido el cual incurrirían en el apremio de 2.^o grado.

El Consejo de Gobierno de la nueva Sociedad Fomento Agrícola de Mallorca ha convocado á los señores accionistas á junta general que tendrá lugar el día 31 del corriente, á las doce de la mañana, en casa del Excmo. señor Conde de Montenegro.

Según la distribucion de fondos que la Excmo. Diputacion provincial acaba de efectuar para cubrir las obligaciones del presente mes de Enero, importa la cantidad de 56.348 pesetas 28 céntimos en esta forma:

Administracion provincial	6427'00
Servicios generales	1425'00
Cargas	249'89
Instruccion pública	7009'95
Correccion pública	1591'66
Imprevistos	1250'00
Obras diversas	3333'33
Otros gastos	1675'00
Movimiento de fondos ó suplementos	33386'28

El día 7 de los corrientes se celebraron en la seccion de Fomento del Gobierno civil las subastas de las carreteras siguientes: de Mahón á Villacarlos por el tipo de 496'80 pesetas; de Mahón á San Luis, por el de 697'30; de Mahón á San Clemente, por 797'20; de Fornells á San Cristobal, por el de 1497'30 y de San Cristobal á Ferrerías por 596'85.

Uno de estos dias fué disuelta la sociedad de socorros mutuos conocida con el nombre de «La Industrial», tratándose por varios sócios que formaban parte de esta extinguida sociedad de constituir otra nueva, para cuyo efecto se están ultimando las bases en que se ha de

regir, que no dudamos estarán informadas por el espíritu de sensatez y justicia que tan peculiares son en esta clase de asociaciones.

El día 22 del actual se subastarán en el Juzgado municipal de esta ciudad las siguientes fincas de este término:

Una porcion de terreno de sesenta áreas situada en el camino de las Quarteradas, bajo el tipo de dos mil trecientas treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos.

Otra porcion de terreno situada en el camino de Son Salomó, de cabida unas dos barcillas equivalentes á unas veinte y dos áreas, bajo el tipo de seiscientas pesetas.

Otra porcion de terreno en parte viña situada en un caminito de Son Angladó, de cabida unas cuatro cuarteras sembradio, equivalentes á dos hectáreas diez y seis áreas y diez y ocho centiáreas, bajo el tipo de seis mil seiscientas setenta y seis pesetas setenta y seis céntimos.

Una tercera parte de otra porcion de terreno denominada las Balletas situada en el camino de las Quarteradas, de cabida de trece barcillas y tres almudes; equivalentes á una hectárea, cuarenta y cuatro áreas y cincuenta centiáreas, bajo el tipo de mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas y cuarenta y cuatro céntimos.

Otra porcion de terreno denominada las Baguras sita en el camino de las Quarteradas, compuesta de dos cercados contiguos, cuya cabida es de unas siete barcillas ó sea ochenta áreas aproximadamente bajo el tipo de dos mil trecientas treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos.

No se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de los respectivos valores de cada finca.

Hemos recibido la visita de «L' Ignorancia» periódico que ha vuelto al estadio de la prensa en Palma de Mallorca en donde se publicaba hace unos diez años. Celebramos su reaparicion y establecemos gustosos el cambio.

Tambien hemos recibido el número 97 del «Ausiliar del Vinicultor», periódico que contiene conocimientos útiles para la agricultura, industria y comercio y se publica una vez al mes.

Por telégrama particular de Valencia se sabe que en el Sorteo celebrado en Madrid el dia 11 del corriente ha salido premiado con 800 pesetas el n.^o 15610 vendido en la administracion de Loterías de esta ciudad.

El dia 28 del corriente á las doce de

la mañana se procederá en el Juzgado municipal de esta ciudad, á la subasta y remate de un edificio urbano llamado teatro de verano, sito en la calle del Degollador, bajo el tipo de diez mil novecientas tres pesetas cuarenta y dos céntimos, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores que quieran tomar parte en la subasta, consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de la finca.

La rebaja que, á instancia del señor Conde de Sallent, ha concedido el Gobierno al pueblo de Manacor en el cupo que por Consumos se le estaba señalado, asciende nada menos que á la importante cantidad de 124.000 pesetas, casi la mitad de lo que le correspondía pagar.

No es de extrañar que tan satisfactoria noticia haya causado excelente impresion entre el vecindario del importantísimo pueblo de Manacor.

El Dr. Black, uno de los médicos más distinguidos en Londres, ha publicado en un periódico las siguientes diez reglas higiénicas:

«1.ª El aire puro es el alimento de los pulmones.

«Este se obtiene por medio de una ventilación científica, que consiste en admitir corrientes de aire en las habitaciones al través de una ó dos aberturas.

«2.ª Alimento sano y convenientemente preparado; de ningún modo alimentos demasiado sazonados, que ocultan su descomposición parcial ó completa.

«3.ª Agua pura, sin hielo, en todo caso enfriada en botellas ó jarros puestos sobre el hielo.

«4.ª Ejercicio adecuado, al aire libre, para que los poros se desprendan de todas las materias inútiles.

«5.ª Mucho sol. Nada de leer en habitaciones obscuras ó estar mucho tiempo sentado en habitaciones alumbradas por gas. El gas consume el oxígeno muy rápidamente. Además, el permanecer sentado bajo una luz de gas hace encanecer el pelo, y recalentando el cráneo, destruye la vitalidad del cabello y lo hace caer.

«6.ª Vestido que sea apropiado y suficientemente desahogado, ligero y que abrigue; que sea de colores claros en verano y oscuros en el invierno. En el invierno llévase una faja de franela alrededor del abdomen.

«9.ª Ocupaciones que, en lo posible, sean fuera de la casa; cuanto más al aire libre, tanto mejor. Ocho horas para el trabajo, ocho para dormir y ocho para descanso y recreo.

«8.ª El aseo de la persona es esencia-

lísimo. Tómese un baño á la semana. Los baños deben tener la misma temperatura del cuerpo. El baño facilita que los poros se desprendan de toda materia inútil y gastada,

«9.ª Nada de casamientos con parientes cercanos.

«10.ª Evitense los licores, la cerveza y el tabaco; mucha moderación en el vino. Limpieza de cuerpo, y tranquilidad de conciencia sobre todo.»

Un diario barcelonés describe el siguiente procedimiento de robo, que hasta hoy no habia sido empleado en Barcelona:

«Consiste en propinar al robado una descarga eléctrica, cogiéndole la mano. Para realizar un hecho tan criminal se vale el ladrón de una pila eléctrica colocada en uno de los bolsillos del pantalón, pasando los alambres conductores por debajo del chaleco y manga de la chaqueta hasta terminar en la palma de la mano, soltados á una planchita de metal. Parece que el individuo que usa este procedimiento es un mallorquin recién llegado de los Estados Unidos, á quien sigue ya la pista la policía, pues en el poco tiempo que se halla en Barcelona ha robado á tres ó cuatro caballeros, entre los cuales se cuenta un amigo nuestro, á quien sustrajo, en el pasaje de Madoz, una cartera con valores, aprovechando el aturdimiento producido por la conmoción. Es preciso que la policía procure cuanto antes dar caza á un sujeto tan aprovechado.»

El perro más grande del mundo es actualmente uno del monte de San Bernardo. Mide 1'10 metros de alto y pesa 247 libras.

Ha ganado 26 premios en los diferentes concursos en que ha sido presentado, sin contar los lazos y medallas.

Se llama *Lord Bute*, y ha sido comprado recientemente por un americano en mil duros.

En Puente los Angeles (América) ha muerto á los 14 años de edad George P. Livingstone á consecuencia del abuso de los cigarrillos.

Este joven empezó á fumar á los 11 años y á pesar de los esfuerzos que hicieron sus padres para quitarle el vicio, habia llegado á fumar 45 cigarrillos diarios.

Contrajo una tisis y murió. Su piel adquirió un color amarillo oscuro y su carne, negra como el carbón horrorizaba á los que le vieron.

¡Aviso á los fumadores imberbes!

En Sevilla riñeron dos sujetos. La madre de uno de ellos, á fin de labrar á su hijo de las puñaladas que el otro le asestaba, pretendía contener á éste, y cada vez que se abalanzaba al contrario de su hijo, recibía ella la puñalada, re-

sultando con tres heridas, una en la cara, profunda y de carácter grave, otra en un hombro, también profunda, y cuyo pronóstico reservaron los facultativos, y la tercera en el brazo derecho, considerada como grave, por las complicaciones que sobrevinieron.

La infeliz mujer falleció á las pocas horas.

Caprichos de la suerte.

Cinco de los décimos del cuarto premio del último sorteo de la Lotería Nacional han sido jugados en el presidio de San José, de Zaragoza, correspondiendo dos de ellos á los penados Enrique Cabildo y Vicente Morán, los cuales sufren condena por robo en la Administración de loterías de la Puerta del Sol.

ANUNCIOS.

D. GABRIEL SQUELLA MARTORELL
ALCALDE PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que con arreglo á lo dispuesto en el art. 39 de la ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, se vá á proceder á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar y en su virtud, recuerdo á todos los que hayan cumplido la edad de 18 años la obligación en que están, conforme al art. 27, de hacerse inscribir en las listas de este Ayuntamiento; así como á sus padres y curadores el deber que tienen de responder de dicha inscripción para evitar unos y otros la responsabilidad y perjuicios en que pueden incurrir si no cumplen con estos mandatos de la ley.

Ciudadela 1.º Enero de 1892.

El Alcalde, *Gabriel Squella*.

D. GABRIEL SQUELLA MARTORELL
ALCALDE PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: que acordada por el Ayuntamiento de mi presidencia la enagenación de la parcela ó sobrante de la vía pública resultante de la alineación de la calle y camino del Degollador, se hace saber al público á efectos de reclamación, para que dentro del plazo de veinte días pueda producirse las reclamaciones que se interesen.

Ciudadela 5 de Enero de 1892.

El Alcalde, *Gabriel Squella*.

Calendarios del S. Corazon de Jesús PARA 1892

Los hay de varias clases y precios.

DIETARIO

HISPANO-AMERICANO

para 1892

Los hay de varios precios en esta imprenta.

Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta desde 4 hasta 20 reales vellón el ciento.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús.
á cargo de Rafael Massanet, Avéntara, 11